

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre. 4 25
Portugal, tri. trimestre. 4 00
Demá países extranjeros. 9 00

VENTA

NÚMERO DEL DÍA, 5 cents.
Número atrasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.
En 2.ª sección de noticias, 0,50 líneas.
En 3.ª plana, 0,25 líneas.
Tabl. grá. con 15 palabras a 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0,10 l. ea.
Comunicados precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Dice *El Globo* que el discurso pronunciado por Silvela en la reunión de las mayorías, vació su pensamiento el presidente del Consejo; en él reveló cuánto ha hecho, cuánto piensa y cuánto se propone llevar a cabo; y bien se puede asegurar que, con la última palabra por el señor Silvela articulada, éste había quedado vacío.

—*El Liberal* califica el discurso de oración fúnebre y dice que causa la impresión del vacío.

Dice que los ministeriales van a las Cortes a concluir de soldar sus celos y sus odios, a buscar la reencarnación que, para adquirir nueva personalidad poética, necesitan.

Ni por asomo piensan en el país, sino en intrigar para sí mismos.

—*El Imparcial* advierte las omisiones en que incurrió el señor Silvela en el discurso dirigido a las mayorías; por ejemplo, al hablar de la conjunción con Maura, explicó el pasado pero no dijo palabra del porvenir.

De las palabras del señor Silvela dedúcese que la coalición establecida en Diciembre sobre frases genéricas de un programa; todavía por nadie puntualizado, continúa en los mismos términos de inconsistencia y de vaguedad; no ha podido alcanzar la forma superior de un partido.

Habla después del discurso del señor Villaverde, y dice que más parece un programa de gobierno y que quizás sea un acto político.

Los republicanos—escribe *El Universo*—nos han dado el alabonazo primero del comendador en el Tenorio. Si no hacemos caso, el fantasma entrará en nuestro aposento y nos sorprenderá en el estúpido festín de nuestra confianza.

«Ahora nos dan un ejemplo de perspicacia y de actividad preparándose para las elecciones municipales.

«Lo menos que en este punto podemos hacer es imitarles. Para eso no necesitamos hacer grandes sacrificios; nos basta uno: el de nuestro egoísmo.»

El País dice que prohibir la manifestación de ayer es una demostración de ineptitud.

Que no se hubiera prohibido si hubiese sido una manifestación catalanista, porque al fin esos enemigos de la Patria son en Cataluña el sostén de la Monarquía.

Y que ahora es cuando más importa atraer al elemento obrero, en vez de exasperarle con prohibiciones ridículas.

Juzgando el *Diario Universal* el discurso de Silvela dice que fué de dicción elegante y grata y de pensamiento incoloro y desdibujado. Demostró una vez más lo que era evidente para todos: que el señor Silvela, hablando, está casi siempre bien, como gobernando está mal casi siempre. El presidente del Consejo, hombre de cultura y de muy flexible y escalecada capacidad, hubiera sido un excelente literato, de no obstinarse en ser un pésimo gobernante. Erró la vocación y expía su yerro.

Habla Costa

Un redactor del *Heraldo de Madrid* ha conferenciado con Costa el cual le ha manifestado que no sabe si asistirá a las sesiones de Cortes, pues su salud es delicada.

No se sabe tampoco a cuál representación renunciará.

Dice que celebra la ruptura de la coalición liberal republicana en Valladolid, pues estos tienen suficientes fuerzas para triunfar por sí mismos.

Fía la reconstitución de España a los obreros y a los estudiantes, pues estos dos elementos son sanos de corazón y están anhelosos de saber, y con estos dos elementos bien dirigidos puede fundarse un pueblo nuevo.

Su mayor gusto hubiese sido una coalición de los obreros socialistas y de los republicanos.

Manifiesta que está conforme con las predicaciones de Jaime Vera e Iglesias referente a la reconstitución de una república conservadora y está también conforme con las teorías de éstos en pró del mejoramiento de los obreros.

Noticias Generales

El Rey ha creado una nueva medalla en recuerdo de la Regencia, y en honor de su madre.

En el anverso se hallan los bustos de la reina y del rey, éste en retrato de cuando era niño.

En el reverso, las dos fechas que limitan el período de la regencia 1885 y 1902 con una orla de laurel y las armas de España.

Va pendiente de una cinta azul moaré con una franja roja.

A pesar de las afirmaciones hechas por el señor Silvela de que no podía ser procesado el diputado electo señor Marenco, se sabe que le ha sumariado el capitán general de San Fernando.

Las autoridades de Cádiz han manifestado a los obreros del arsenal que se dividirán en dos mitades y que cada una de ellas trabajarán tres días a la semana, excepto los cien obreros despedidos con motivo de la huelga.

Entre los obreros existen diferentes criterios acerca de si deben o no aceptar esta proposición.

El señor Maura ha terminado la redacción del proyecto de administración municipal, que presentará a las Cortes.

Telegrafían de Melilla que se espera en breve la llegada de 4.000 soldados del sultán para castigar a las kábilas rebeldes rifeñas.

El pretendiente tiene montado un servicio de espionaje para saber las personas que visitan a los comisionados del sultán que se hallan en Melilla.

La Diputación de Guipúzcoa ha acordado invitar a sus hermanas de Alava y Vizcaya para que concurran a la exposición histórica del arte vascongado que se celebrará en el verano del año 1604.

Ha declarado el señor Maura que llevará a las Cortes cinco proyectos de ley, y que si resultara derrotado en cualquiera de ellos se retiraría del Gobierno.

Ha terminado en Madrid la Asamblea de las Federaciones obreras.

Se acordó efectuar una propaganda entre los obreros agrícolas, con objeto de que éstos no vayan a ocuparse en las faenas del campo sin antes ajustar su salario.

También acordaron pedir el 50 por 100 de rebaja en los alquileres de las casas, y reunirse nuevamente en el año 1904.

Así bien se acordó que las oficinas centrales de las federaciones obreras se establezcan en Barcelona.

Se asegura que el gobernador de Barcelona no volverá a ocupar el cargo en dicha población.

En su sustitución será enviado el señor Galván, gobernador dimisionario de San Sebastián.

Telegrafían de París que la excursión de automovilistas ha sido turbada por un accidente.

Al pasar la caravana por las cercanías

de Saint Pourcain, el automóvil del señor Steplane chocó contra un obstáculo. El señor Steplane resultó lesionado. La máquina quedó destrozada.

PARA OBREROS

Dicen de Cartagena que la huelga de los obreros que se dedican a la descarga de minerales en el tranvía que viene desde La Unión a los muelles de Santa Lucía, no se ha resuelto aún.

El gerente de la Sociedad tranviaria ha solicitado de la Alcaldía que le autorice para emplear en la descarga de minerales a los obreros que trabajan en las vías públicas.

Ha llegado el primer tren de mineral con los indicados obreros; pero éstos, al enterarse del objeto a que pensaba dedicarse, se negaron a trabajar por no hacer perjuicio a los huelguistas.

Un vapor que cargaba mineral del consúl de Alemania ha suspendido sus faenas por hallarse detenido el género en los vagones del tranvía.

Otros muchos vapores tendrán que marchar en lastre, por falta de cargamento de mineral.

—Comunican de Cádiz que la Junta administrativa de los trabajos del arsenal de la Carraca, presidida por el señor Guerra, ha acordado que la mitad de los obreros de la maestranza trabajen tres días a la semana, y los restantes obreros otros tres días.

Dicho acuerdo habrá sido puesto en vigor hoy lunes.

Quedan excluidos los obreros que han sido despedidos.

Las pruebas del crucero «Princesa de Asturias», darán principio mañana martes.

La casa constructora de las máquinas tiene preparado personal por si los obreros del arsenal continúan en huelga, lo cual no se espera, después de las manifestaciones que hicieron los obreros al alcalde de San Fernando.

—En Madrid presidida por el compañero Leandro del Valle, se celebró la tercera sesión del Congreso de albañiles, para constituir la Federación Nacional.

Aprobada el acta de la anterior, el presidente pregunta si ha de empezarse la discusión por el artículo 12, que se refiere al número de huelguistas para que la huelga se considere como reglamentaria, y de todos los restantes relativos a huelgas, o se ha de partir del 37.

Acordó el Congreso que se dejase para el final todo lo referente a las huelgas.

Con respecto al artículo 37, quedó subsistente que puedan enviar por escrito sus opiniones al futuro Congreso aquellas Sociedades que no puedan enviar representación personal.

El 38 se refiere a que en los Congresos ha de estar representado el Comité nacional por dos de sus individuos, con voz, pero sin voto. Quedó aprobado.

También se aprobó el 39, relativo a los gastos de viaje y dietas de los delegados, y el 40, que dice «que la Comisión revisora de actas estará compuesta por los cinco primeros delegados que se presenten».

Fué aprobado asimismo el artículo 42. Art. 43. Las Sociedades que no estén al corriente de sus cuotas en el Comité nacional no podrán tomar parte en las discusiones que tengan lugar en los Congresos.

No obstante, si las causas que lo hubiesen impedido fuesen tales que mereciesen ser atendidas por el Comité, éste deberá notificarlo a todas las Sociedades con treinta días de anticipación a la fecha de la convocatoria del Congreso, para que decidan si las que se encuentran en este caso deben tomar parte en las deliberaciones.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Pedro, Celestino, y Ciríaco.

Sancti-Spiritus.—Continúa la novena en honor del Cristo de los Milagros.

Todos los días a las siete y media, misa rezada y novena. A las once misa solemne. Por la noche, al parar el címbalo, rosario, novena y letanía y motetes cantados.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Continúa el mes a María Auxiliadora.

Clareta.—Prosigue el ejercicio de las Flores.

Santa Julián.—Sigue la novena a Santa Rita de Casia. Todos los días, a las diez de la mañana, misa solemne y novena. A las cinco de la tarde, rosario y novena.

De la REGION

AVILA.—A propuesta de la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, han sido nombrados: don Rafino Piñero Jiménez, Agente de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia en esta capital, con el sueldo anual de 750 pesetas, y don Victoriano Reviriego Mayoral, peatón de Piedrahita a San Bartolomé de Tormes, con 350.

VALLADOLID.—Hoy y mañana se dedicará a ejercicios de tiro al blanco, en el pinar de Antequera, la fuerza de la guardia civil.

—Don Nicanor Moratines ha presentado un bucy cuyo peso es de 522 kilogramos con destino al conocido industria de esta plaza don Juan Manuel Domínguez.

Es seguramente el mejor ejemplar que se ha presentado este año.

—La nueva junta directiva de la Juventud Republicana, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Silvestre Casares; vicepresidente primero, don Benito G. de Zúñiga; ídem segundo, don Andrés Torre Ruiz; secretario primero, don Francisco Villán; ídem segundo, don Manuel Tolezano; tesoro, don Antonio de la Fuente; contador, don Angel de la Cruz; vocales, don Andrés Cuello, don Ricardo del Barrio, don Juan Gutiérrez y don Félix González.

La comisión de propaganda ha quedado compuesta por los señores don Esteban Bernal, don Román Gómez, don Isidro García, don Gregorio Fernández y don Claudio García.

—Motivado por causas verdaderamente sin importancia ocurrió anteayer un violento suceso, a consecuencia del cual resultaron dos hombres gravemente heridos.

Entre nueve y media y diez de la noche se encontraban tomando copas de vino en una cantina de cosechero, establecida en la casa número 6 de la calle Nueva, dos individuos, entre los cuales existían antiguos resentimientos.

De pronto, y debido sin duda a las deudas que habían tomado y que hicieron recrudescer sus olvidadas rencillas, comenzaron a dirigirse frases de tanto ofensivas, que degeneraron después en una acalorada y violenta disputa.

Uno de ellos, llamado Melitón Quirce, pasando ya de las palabras a los hechos, dió un fuerte golpe con una zapatilla a su contrario, Valentín Pescador, el cual, exasperado por la agresión, contestó a ella esgrimiendo una navaja, con la que asestó a su rival una tremenda puñalada en el costado derecho.

El Melitón Quirce, al sentirse herido, se avalanzó a su agresor, y, después de sostener con él una pequeña lucha a brazo partido, logró arrancarle el arma, infiriéndole con ella una terrible cuchillada en el costado izquierdo, que le hizo caer en tierra bañado en sangre.

Instantes después fueron trasladados los heridos, en camillas, al Hospital provincial, en cuyo benéfico establecimiento quedaron guardando cama en gravísimo estado, sobre todo el referido Valentín Pescador, quien es seguro morirá pronto.

—Ha fallecido la señora doña Ulpiana Alonso Belloso, viuda de don Claudio Zorita.



EL VERONÉS

19 de Mayo.

Tan rápido fué en sus estudios el célebre pintor Pablo Callari, conocido por el Veronés, por haber nacido en Verona el año 1530, como lo era en la ejecución de sus obras, aun aquellas más complicadas y de mayor tamaño, como «Las bodas de Canaan», que cuenta 130, figuras.

El cardenal Gonzaga le llevó a Mantua para decorar la catedral, apenas había recibido las primeras lecciones de su padre, un modesto escultor, y de un tío materno, Antonio Badile, que le había enseñado colorido y composición.

Pero tales progresos había realizado en el arte el joven pintor, que su cuadro «Las tentaciones de San Antonio», destinados a la catedral de Mantua, fué juzgado como el mejor de los que para aquel sitio se pintaban bajo la dirección del cardenal Gonzaga.

En Venecia, a donde pasó después y en donde residió casi siempre hasta su muerte ocurrida en 19 de Mayo de 1588, se dió a conocer con la «Historia de Ester», tríptico de grandes dimensiones que llamó la atención y fué la verdadera base de su fama. Siempre perfeccionando su manera estudió las obras de Tiziano y Tintoretto, y al ser llamado para decorar el palacio ducal, después del incendio de 1576, alcanzó uno de sus mayores triunfos con su techo «Apoteosis de Venecia».

Muchos de los lienzos y pinturas murales ejecutados en aquel palacio por el Veronés, fueron trasladados a Francia cuando la invasión francesa de 1798, entre otros «Las bodas de Canaan», pintado en 1563, para el refectorio del convento de San Jorge y que figura actualmente en el Louvre, de París. También fueron llevados a Francia «El rapto de Europa», asunto que pintó varias veces, «Júpiter fulminando sus rayos contra los vicios», obra que los críticos juzgan digna de figurar al lado de las más grandiosas de Miguel Angel.

Su pasmosa facilidad para la ejecución hace que sean innumerables las obras que de él se conservan en los principales Museos de Europa y en las iglesias de Italia, sin que esta prodigalidad perjudique en nada a la belleza y corrección de la obra ni a la inspiración de los asuntos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Prohibida la reproducción.



De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

LO DE LOS TRIGOS

Se da como seguro que el Gobierno resolverá la cuestión de los trigos, favoreciendo la exportación a Francia, en vista de las franquicias aduanaeras que se ofrecen para dicho grano.

COGIDA DE «BOMBITA»

En la corrida de toros de ayer tarde en esta corte, fué alcanzado por uno de los cornúpetos el diestro Bombita, resultando con una herida de cuatro centímetros de profundidad en el muslo derecho.

MAURA Y LAS ACTAS PROTESTADAS

El ministro de la Gobernación ha expuesto su propósito de tomar parte en la discusión de todas las actas que tengan protestas.

Entiende que deben ser declaradas graves las que lo merezcan y así lo ha manifestado a los diputados que han ido a visitarle.

Se han presentado 359 actas de diputados para la reunión preparatoria de la Cámara.

CONFERENCIA CON SALMERÓN

El diputado electo por esa capital, García Romo, ha celebrado una larga conferencia con Salmerón en el domicilio de éste.

PALMA.

De la provincia

Ha fallecido en Puebla de Azaba doña Matilde Zato madre del señor cura párroco de aquel pueblo don Domingo Moro.

En Peñaranda se soltaron el miércoles último veinticuatro palomas mensajeras, de las del palomar militar que tiene establecido el Gobierno en Guadalajara.

Ha sido confirmada por la Audiencia de Valladolid la sentencia del Juzgado de primera instancia de Ciudad-Rodrigo, condenando a la Compañía del ferrocarril S. F. P. al pago de 934 pesetas 65 céntimos, al conocido comerciante de dicha ciudad don Angel Roselló Plá.

Parece que se trata de constituir en Peñaranda una sociedad de recreo, cuya instalación se proyecta hacer en uno de los locales destinados hoy a café público.

En la dehesa de Villar de los Alamos han sido embarcados, con destino a Bilbao, en cuya plaza se jugarán el día 21 del presente mes, seis hermosos toros de la ganadería de don Fernando Sánchez Tabernero.

En breve contraerá matrimonio en Ciudad-Rodrigo don Juan Rubio Sánchez, con una distinguida señorita de Cáceres.

En cumplimiento de lo preceptuado en la ley del Jurado, el día 27 del actual se verificará, ante el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, el sorteo de los mayores contribuyentes que han de constituir la junta del partido.

Ha sido trasladado a Fuente de San Esteban el jefe de la estación férrea de Ciudad Rodrigo don Clemente Turrión, al que sustituirá el que presta sus servicios en la de aquella localidad.

GRONIGA NEGRA

En San Jorge, pueblecito cercano a Ferrol, riñeron unos campesinos por cuestión del deslinde de terrenos.

La reyerta fué sangrienta, a palos y cuchilladas, interviniendo en ella las mujeres de los campesinos.

Robustiana Rodríguez enarboló un palo, esgrimiendo a la vez un cuchillo de grandes dimensiones, y produjo a Andrés Díaz ocho heridas gravísimas en el vientre y la espalda.

La guardia civil detuvo a la agresora que ha ingresado en la cárcel.

—En un muelle, también cercano a Ferrol, riñeron dos sujetos por cuestión de mujeres.

Uno de los contendientes, llamado José Díaz, resultó herido de un navajazo en la cabeza, de tal gravedad, que hubo de ser vaticado.

El agresor, que apeló a la fuga, es perseguido por la benemérita.

—En Madrid los eléctricos continúan haciendo de las suyas.

El tranvía que marchaba a las ocho y media por la calle de Fuencarral con dirección a la Glorieta de Bilbao, atropelló frente al número 15 a un repartidor de leche, llamado Martín García Herrera, de quince años de edad.

El pobre muchacho iba en unión de otro chico, y lo estrecho de la acera obligó a caminar uno detrás de otro. Entonces se les echó encima el eléctrico, sin que el conductor hiciera funcionar el timbre, según dicen testigos presenciales. El estribo del coche, que por aquel trozo de calle pasa rozando la acera, alcanzó a Martín, dándole tan fuerte golpe en un brazo, que le hizo caer de espaldas con los pies en la vía.

Las ruedas pasaron rápidamente sobre los pies del chico, magullándole uno y seccionándole otro.

El cuadro resultó verdaderamente horrible. En gravísimo estado fué conducido Martín a una farmacia próxima, donde le curaron de primera intención, pasando después a la Casa de Socorro en estado gravísimo.

Martín apenas pudo declarar ante el juez, pero los testigos presenciales refirieron el suceso como dejamos dicho.

Martín pasó al Hospital de la Princesa.

El conductor del tranvía fué detenido.

—Hallándose en las oficinas del Juzgado de Cártama (Málaga) esperando al juez para la celebración de un juicio de faltas José Rojo Millán y Juan Jiménez Martín, el primero, denunciado, asestó a su denunciante una tremenda puñalada

en la espalda, a consecuencia de la cual es probable que muera.

—Hace unos días fué encontrado en el pueblo de Angón (Guadalajara) un hombre llamado Patricio Moreno.

Los médicos reconocieron en la autopsia que dicho individuo había muerto de frío.

Comisión mixta de reclutamiento

Mañana deben de comparecer los siguientes pueblos:

Alberca (la), Arroyomuerto, Aldeanueva de la Sierra, Barbalos, Bastida, Berrocal de Huebra, Cabaco, Casas del Conde, Cepeda, Cereceda, Cilleros de la Bastida y Endrinal.

La carrera de automóviles

La Sociedad de excursionistas ha enviado a los alcaldes de los pueblos de esta provincia por donde pasarán los turistas extranjeros, la siguiente circular:

«Señor Alcalde de.....»

Tengo el honor de poner en conocimiento de usted, que los automóviles que han de tomar parte en la excursión de turismo París-Madrid atravesarán por este término municipal el día..... de Mayo de 1903.

Aunque los expedicionarios tienen especial encargo de no exagerar la velocidad a fin de prevenir cualquier accidente imprevisto, este Comité local ruega a usted que la carretera esté en lo posible despejada al paso de los coches, evitando que estacionen en ella los niños y los animales domésticos en libertad.

Asimismo convendrá mucho recomendar a los cocheros y carreteros que mantengan sus vehículos a la derecha de la carretera en el sentido de la marcha.

Le remitimos los anuncios para que tenga la bondad de mandarlos fijar en sitio visible; dándole anticipadas gracias por todo su atento s. s.,

El Secretario de la Sociedad salmantina de Excursionistas, EUPRASIO IGLESIAS MUÑOZ.—El Vocal JOAQUÍN DE VARGAS.—Salamanca 18 de Mayo 1903.»

El Gobernador militar de esta plaza, general Ruiz, ha proporcionado a la Sociedad de Excursionistas dos tiendas de Campaña, una donde puedan registrarse las salidas de los automovilistas y la otra, con un buen surtido de material sanitario, por si a alguno de los turistas le ocurriera, al llegar a Salamanca, algún percance desagradable.

Los ciclistas se han ofrecido a poner cuanto esté de su parte para el mejor recibimiento de los excursionistas extranjeros, proponiéndose acompañarles en etapas de diez kilómetros, a contar desde el límite de la provincia.

Una comisión, compuesta de los que mejor dominan el francés, dirigirán a los automovilistas desde el punto en que se establece el pabellón de recibimiento (a la terminación del paseo de la Glorieta), hasta las fondas en que han de hospedarse.

En la reunión celebrada esta mañana por la Comisión a cuyo cargo corre disponer algunos agasajos en obsequio de los turistas, se acordó adornar con banderas y follaje la Plaza Mayor; que las dos bandas de música salgan a recibir a los expedicionarios, y desde que sea notada la presencia del primer automóvil dentro del término municipal, empiece el disparo de bombas y voladores.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Homicidio en Salamanca

Esta mañana, en la Sección primera de la Audiencia provincial, y ante el jurado y con asistencia de numeroso público, ha comenzado a verse la vista causa procedente del juzgado de esta capital y cuyo relato, según el Fiscal, es el siguiente:

El día 21 de Diciembre del año de 1902, el hoy procesado Faustino Usallán y Manuel Crespo (a) Chanfaina, vecinos ambos de Salamanca, tuvieron junto al fiolato del puente de esta ciudad, un altercado ó disputa, sin consecuencias graves por entonces, motivada porque el Manuel Crespo, viendo al Faustino con arañazos en la cara, hubo de hacerle, con guasa ó tonos de burla y mofa, algunas preguntas y alusiones sobre cómo y cuándo se los habría causado,

añadiendo en igual tono guasón la observación de si había llamado el Faustino, al recibirlos, a su padre y a su mujer como cuando en otra ocasión anterior le pegara un «tal andaluz». Esto produjo cierta excitación entre ambos.

Así terminó la disputa y así se separaron mal dispuestos aquella tarde, siendo esta burlesca disputa la verdadera causa determinante del trágico suceso que a las primeras horas del día siguiente se desarrolló.

En efecto, el 22 de Diciembre y sobre las siete de la mañana, el Faustino Usallán, que por razón de su oficio tiene que ir al Arrabal y para esto pasar el puente sobre el Tormes, se encontró con que en él y hacia el puente del llamado castillo estaba parado ó venía en dirección contraria el Manuel Crespo hacia la ciudad, encontrándose de frente. En aquel acto, así de frente el Faustino Usallán empuñando una pistola de dos caños que llevaba, según él para su resguardo por razón de su oficio de cobrador del impuesto de puestos públicos, la disparó contra el Manuel Crespo a quien hirió en el vientre; tras lo cual y mientras Manuel marchó al fiolato para manifestar a los empleados que habíale herido de un disparo Faustino.

De esta herida falleció a los dos días el Manuel.

Estos hechos son constitutivos de un delito de homicidio, sin apreciar circunstancias modificativas de penalidad.

La acusación privada, basándose en que la agresión fué rápida é inesperada, califica el hecho de asesinato por la circunstancia agravante de alevosía.

Concurren, no obstante, a favor del procesado la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación, derivada de haber disparado el Faustino sobre el Manuel creyendo equivocadamente que al dirigirse a su encuentro iba a golpearle y maltratarle.

La defensa del procesado califica el hecho de homicidio, concurriendo a favor de su defendido la circunstancia eximental de legítima defensa.

Esta mañana se practicó parte de la prueba testifical, suspendiéndose el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Reanudado el juicio a las cuatro siguió con la prueba testifical, continuando ésta que resulta favorable para el procesado, al hacer el cierre de nuestro número.

Señalamientos para mañana
Sección primera.—Continúa la causa por jurados que ha empezado a verse hoy contra Faustino Usallán, por el delito de homicidio.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Alba, contra Pelegrín Hernández, por lesiones. Ponente, señor Pelayo; letrado defensor, señor Mosquete; procurador, Estal.

Noticias locales

Mañana predicará en el ejercicio de los trece mares de San Antonio el muy ilustre señor Licenciado don Federico Liñan, Maestrescuela de la Santa Basílica Catedral.

Esta madrugada fueron conducidos a la prevención dos individuos, por promover un escándalo y darse de bofetadas en la calle de la Rúa.

El diputado a Cortes por Vitigudino señor Cavestany, ha sido individuo suplente de la Comisión del Congreso que ha de recibir y despedir a los Reyes, en el acto de hoy de la apertura de Cortes.

Los senadores marqués de Ivanrey, Sánchez Arjona y vizconde de Garcirand, forman parte de las comisiones de la Alta Cámara, que han de cumplimentar a los Principes de Asturias y a las Infantas.

Ha regresado de San Martín de Trevejo, adonde fué con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre, el médico don Ceferino Sanchez Dominhuez.

Por el Juzgado de instrucción de Sequeros se cita a Ramón Sánchez Martín (a) Charcas, natural de Valdehuentos y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia provincial, los días del 6 al 10 de Junio próximo, a las diez de la mañana, para que preste declaración, en la causa procedente del Juzgado de Sequeros contra Ignacio Joaquín Andrés y otro, por asesinato, que ha de verse ante el Jurado.

Con el señor Romano Zugarrondo ha salido para Madrid, el diputado a Cortes electo, don Luis García Romo.

Ayer le fué robada una mula, de la Puerta de San Pablo, a Eustasio Rodrigo, vecino de esta capital.

Esta madrugada regresaron de Ma-

drid los comisionados del Ayuntamiento señores Cuesta, Reymundo y Diez. El señor Veira continúa en Madrid motivo de asuntos particulares.

Le ha sido impuesta una multa de una peseta y cincuenta céntimos, a un individuo vecino de Villares de la Reina, por haberle destrozado ayer a una mujer las sayas en la calle la Rúa, un perro de su pertenencia.

De algunos días a esta parte son muchos los extranjeros que visitan nuestra ciudad y admiran sus notables monumentos.

Esta mañana fueron multados en la Alcaldía, en cinco pesetas cada uno, dos vendedores de leche, por expenderla escandalosamente adulterada.

Ha fallecido después de larga y penosa enfermedad, el joven abogado don Antonio Lozano Castellanos, hijo del conocido industrial don Manuel.

Nos asociamos de todas veras al dolor que experimenta la afligida familia del finado.

Mañana, a las siete de la tarde celebrará la primera sesión ordinaria de este período la Diputación provincial.

En la parroquia de la Catedral han contraído esta mañana matrimonio, Juan Martín Morón, vecino de Vilvís, término municipal de Casasola de la Encomienda, y la joven Leandra Valle, de Linejo (Matilla de los Caños).

Séales enhorabuena.

Parece ser que las actuales horas de llegada y salida de los trenes a esta capital, serán modificadas a partir del día 1.º de Julio próximo.

El Gobernador civil de Madrid ha autorizado la traslación al Cementerio de Béjar, del cadáver, embalsamado, de don Ramón Fanre y Salas.

El jueves próximo, a las once de la mañana, celebrará Congreso extraordinario la Federación obrera, para tratar de la huelga de Villanueva de Campan y ver de prestar algún apoyo material a aquellos obreros agrícolas.

Ayer tarde a las seis y media obsequió el señor Obispo, con un delicado lunch, a las autoridades civiles, militares y académicas, para festejar el cumpleaños del Rey y la elección del Prelado de senador por la provincia eclesiástica de Valladolid.

Tenemos entendido que los invitados se ocuparon con algún detenimiento de las cuestiones locales de más palpitante actualidad, y que al destaparse el champagne hubo muy expresivos brindis; saliendo todos los reunidos sumamente satisfechos de la afabilidad del Reverendo Padre Cámara y de su obsequiosa esplendidez.

A la hora de cerrar la segunda edición de este número circuló la versión de haber ocurrido un incendio en las Afueras de Toro.

Afortunadamente, el siniestro ha carecido de importancia.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 350 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. p

Fumad el PAPEL IGUAL, 10 y 15 cts.
Depósito: Arco Santa María, 23
MADRID

MUNDANAS

Ha dado a luz felizmente una niña, la distinguida señora del presidente del Círculo de Obreros, don Juan Montero.

Esta noche sale para Madrid, desde donde se trasladará a Bolonia, el Rector del Colegio español de San Clemente, don Clemente González.

Sesión municipal

Con motivo del regreso de Madrid de los comisionados del Ayuntamiento, a excepción—como dejamos dicho en otro lugar de este número—del señor Veira, esta mañana fueron citados los concejales para las tres de la tarde, a fin de continuar la sesión permanente en que acordó constituirse la Corporación el miércoles último.

Numeroso público acudió puntualmente a oír las explicaciones que dieran los comisionados y a enterarse del resultado de sus gestiones en la corte.

Hora y media estuvieron los concejales cambiando impresiones y discutiendo, a puerta cerrada, en el salón de sesiones.

A las cuatro y media, mejor cerca de las cinco, fué declarada abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Cuesta y con asistencia de los concejales señores Martín Benito, Abarca, Durán, Juárez, Iscar, Meca, Fernández Robles, García

Polo, Reymundo, Diez, García Martín, Alvarado, Martín Pérez, García y García, Brozas y Gonzalez.

Queda aprobada el acta de lo ocurrido en la sesión permanente, hasta dar principio la ordinaria correspondiente a la presente semana, pues por lo visto habían acordado previamente los concejales celebrar ésta antes que terminara la permanente, lo cual produjo gran desencanto entre la parte del público que iba ávido de impresiones.

El despacho ordinario se redujo a la concesión de varias licencias para ejecutar obras, y al nombramiento de los concejales señores García Polo, Angoso y García Romo, como representantes del Congreso regional agrícola de Segovia. No habiendo ningún señor concejal que hiciera uso de la palabra, se levantó la sesión.

Casi todo el público permaneció en los pasillos, esperando a que continué la sesión permanente.

A las siete, hora a que hacemos el cierre de la segunda edición de este número, continúan reunidos los concejales, pero sin que haya dado principio la sesión.

Abierta ésta presentan la renuncia del cargo los concejales señores Martín Benito, Durán, Iscar, Meca, Martín Pérez, Fernández Robles, García Martín y Alvarado.



De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)
BANQUETE EN PALACIO
Resultó una fiesta espléndida la celebrada anoche en Palacio con motivo del cumpleaños del Rey.

Asistieron unos 100 invitados.

LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA
Para tratar de dar forma al homenaje que se piensa hacer a Echegaray, han celebrado una reunión los directores de los periódicos de esta corte, acordándose el nombramiento de una comisión que estudiará el asunto con todo detenimiento.

En la referida Asociación dará el jueves Villaverde una conferencia, acerca de los cambios.

LA ESCUADRA INGLESA
Ha fondeado en Gibraltar la escuadra inglesa, compuesta de siete buques de guerra.

FIRMA DEL REY
El ministro de Gracia y Justicia puso esta mañana a la firma de don Alfonso los decretos nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Huelva, al teniente fiscal de la de Salamanca, Vicente Santiago Mansilla, y la ds Jaen al juez de primera instancia también de Salamanca, Santiago Neve.

APERTURA DE CORTES
Se ha celebrado a las dos de la tarde con arreglo al ceremonial publicado por la prensa.

Don Alfonso XIII, de uniforme de capitán general y con el Toisón de oro, dió lectura, con voz sonora y firme, al Mensaje de la Corona.

Felicitase el Rey en dicho documento de que sean sumamente cordiales las relaciones de España con todos los Estados de Europa.

Enumera los proyectos administrativo económicos, agrícolas, jurídicos, sociales, de legislación, de enseñanza, ajustada al principio de libertad que ponga término a la dolorosa incertidumbre que reina en tan grave asunto; que el Gobierno presentará a las Cortes.

Termina el discurso del Mensaje, expresando la esperanza de que quedará ultimada pronto la negociación del Concordato, para la inmediata publicación del decreto concordado, fijando el régimen de las órdenes eclesiásticas.

El Rey fué aclamado a la entrada y salida del palacio del Senado.

Toda la familia real ha sido objeto de manifestaciones de afecto en el trayecto recorrido por la comitiva.

PALMA.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Liceo

No obstante haber sido floja la entrada, cuantos artistas tomaron parte en la interpretación de *La Marsellesa*, trabajaron con fe, resultando un conjunto muy aceptable.

Hubo aplausos para la señorita Arrieta la señora Rius y para los señores Mea-

na, que es un bajo que vale, que es un bajo que vale, Meca y Estany. Esta noche no hay función.

Pabellón royal kosmograph

Grandes funciones todas las noches. Entrada general 15 céntimos. Niños y militares graduación, 10.

Diario de avisos

Hallándose extendidas las licencias absolutas de todos los reclutas del reemplazo de 1890 que en las diferentes situaciones han pertenecido al Depósito de esta Zona, se hace saber á los interesados, que pueden desde luego recogerlas en las oficinas, todos los días no festivos de nueve de la mañana á una de la tarde.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: María Alonso Sánchez, Florencia Martín Laso, Josefa Martín Sánchez y Antonio Lozano Castellanos. Nacimientos: Francisca Sánchez Báez y María Garavís Muriel.

En primero de Junio próximo quedará vacante la plaza de médico titular de Sorihuela, con 250 pesetas anuales.

En el Boletín Oficial correspondiente al día 2 del presente mes, se publicó un anuncio avisando la vacante de médico cirujano titular de Fuenteliente, con 375 pesetas anuales, pagaderas de fondos municipales, y sobre 140 fanegas de trigo, cuya entrega habrá de efectuarse en el mes de Agosto.

Las solicitudes se dirigen á don Enrique Galache, presidente del Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días. El contrato empezará á regir en 1.º de Julio próximo.

El tiempo

Despejado

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica. 692.89 m.
Temperatura máxima al sol . . . 28.8
Id. á la sombra 23.0
Id. mínima. 8.2
Id. á la hora de la observación 18.8
Dirección del viento, N. O.

Información mercantil

Valladolid 17.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 60 fanegas de trigo que se cotiza á 46 reales fanega y 150 de centeno á 32 1/2.

En el Canal 1.300 fanegas de trigo que se cotiza á 46 reales fanega.

Medina del Campo 17.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza á 45 y medio reales.

Estado de los campos, bueno.

Barcelona 17.—Han entrado 49 vagones de trigo y 2 de harina.

Los precios que rigen son:

De Torquemada, según muestra, á 46 y medio.
De Toro á 45 y cuartillo.
De Cáceres á 44 y medio.

Las procedencias de Salamanca continúan más sostenidas.

Peñaranda 17.—Trigo á 45 reales fanega, centeno á 30, cebada á 29 y guisantes á 32.

Ganado lanar.—Corderos de 28 á 40 reales uno y ovejas emparejadas de 76 á 80 reales.

Precios de las carnes en el mercado de Madrid

Vacas superiores extremeñas, 76 reales arroba; toros, 66 á 70; cobones gallegos, 78 á 80; ganado de la tierra, á 64, 70 y 72 1/2 reales. Las terneras se han vendido á los precios siguientes: Castilla, de 108 á 120 reales arroba; Montaña, 100 á 108; Asturias, 84 á 100. En el ganado lanar se ha cotizado: el cordero, á 22 cuartos libra; el lechal, 6 pesetas, uno, y cabritos 5.



POSTALES

Allí donde se tiende la alfombra de los prados, allí donde el ramaje levántase gentil, allí donde figuran un cerco, entrelazados, la verde enredadera y el seto del pensil, allí donde la fuente líquida sus cristales, allí donde modulan las aves dulce amor, allí donde extremece la brisa sus cenda (les, allí donde hay rocío, ¡qué bien está una flor!

¡Cuán dulce paz albergas, oh casa solitaria!
¡Cuán rica alfombra ofreces, mirífica pradera!
¡Oh bosque, tus penachos dan sombra placentera!
¡Oh cielo sonriente, tú acojes la plegaria!
¡Feliz del que en el campo la vida pasa entera!

RAMÓN F. CAMPOAMOR.

NUESTROS CONCURSOS

TERCERO DE SOLUCIONES BASES

1.º En este concurso se otorgará como premio: ó Una preciosa escribanía niquelada, un magnífico estuche de boquillas de ébano, un bastón ó una cartera para caballero. A elegir entré estos cuatro objetos.

2.º El número de soluciones será el de 10, á contar desde el día 19 de Mayo.

3.º Será premiado el solucionista que remita todas las 10 soluciones exactas, siendo sorteados si fuesen más de uno.

No habiendo solucionistas á las diez se otorgará á los de nueve y en la misma forma. A los de ocho á falta de éstos, y así sucesivamente: es decir, que siempre se otorgará el premio.

4.º El término para la admisión de soluciones, termina, para los de la capital, á las tres de la tarde del día siguiente al de la publicación de la charada, y

para los de fuera las fechas estrictamente precisas, para que lleguen á nuestra Redacción.

5.º Véanse las condiciones de nuestros anteriores concursos, referentes á los otros extremos, de forma de remisión de los cupones, número de palabras de éstos, etc., etc.

6.º No pueden tomar parte en este certamen los redactores y empleados de este diario.

CHARADA

Remitida por Melón de Bouza.

Encontré buena salida, porque al tercera primera de la segunda con cuarta, ví una todo conocida.

Capón del NOTICIERO

Solución á la charada del día 18 de Mayo

Solución á la charada de anteayer: MARGARITA

Remitieron solución exacta: Tobalito eres un Grilo.—Carrido.—Juana, enhorabuena por arriglo con Calvo.—Tobalito.—Rompe tiestos.—C. Salmerón I.—C. G. enojadísimo contigo M.—Tomás, Colorao, Juanito son tres amigos.—Lecopodio.—Juanito, por mí no seréis calabaceado.—Yó, tú, él.—Aquí hay de todo.—Necsaltae cuántas veces te han calabaceado?

Cu ón del NOTICIERO

Pasatiempos

Contestaciones

Trompeta:

No serás seguramente la trompeta de la fama, pues tu mismo lo demuestras con esta mala charada.

Otro que tal baila.—¿Y al son de la trompeta? ¡Pero qué parecido tan gran de tienen ustedes dos, caramba! Como que son uno mismo, ¿verdad? ¡Qué picaros!

Un epilético.—Con una pequeña co-

rección se publicará. Ahora que, para cuando, no sé.

Un incógnito.—También la tuya queda aceptada.

Un portugués.—Al cesto.

El varón de las gaitas.—Esa ya me la han remitido y ya la he rechazado otra vez.

Lolita modista chipén de lirén.—Me agrada sobre todo por la originalidad. Queda admitida como comprenderás Lolita.

Un gallego F.—Sobre todo á dos tintas resulta muy bonita la charada. Pero ¡ay! nada más que la escritura.

Un portugués.—Escriba con tinta pues el lápiz se borra con la mayor facilidad, como ocurrió en este caso y no se puede entender lo que usted querrá decir.

Sansón y Dalila.—Por dedicatorias no queda. ¡Caracoles y qué de iniciales! Cuatro líneas tiene la charada: cuatro líneas malas y otras cuatro las dedicatorias.

Y para que no pretenda quedarme por embustero allá vá íntegra.

Remitida por Sansón y Dalila y dedicada á C. L.: M. T. E.: y á Paco.

Solución.—Quesero.

En el pueblo de dos prima tercia mi amigo tertia prima tiene el oficio de todo.

Sansón y Dalila.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamill.

Un caso de curación de hernia escrotal antigua del tamaño de dos peras, conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 80 años de edad.

Alcantarilla (Murcia) 1.º de Marzo de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré. MADRID

Muy señor mío: No puedo por menos que dirigir á usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinitud de gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hernia, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido la completa curación radical de la ingle izquierda y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme á las ocupaciones propias de mi cometido á pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar á usted mi sincero agradecimiento, á la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Sin ser á usted más molesto, se repite suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

JOSÉ LORENTE IBÁÑEZ.

Su casa, Aire, 3.

NOTA. Tenemos la autorización del in-

teresado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en SALAMANCA solamente los días 22 y 23 del actual, hospedado en el Hotel del Comercio y en CIUDAD-RODRIGO los días 24 y 25 del actual en la Fonda de Vicente Mochero, donde recibirá de once á una y de tres á seis.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos y según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo bragero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos brageros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos brageros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, don Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

Industria importante

PRIVILEGIADA

de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, á don Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

Venta de finca rústica

En la Notaría de don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el título y pliego de condiciones, bajo las que se vende la finca enclavada en el distrito municipal de esta ciudad, titulada «Soto Muñiz» destinada á pasto con arbolado de chopo blanquillo y negrilla, con una huerta, en la que existen varios árboles frutales, con abundantes aguas para el riego, con dos magníficas casas sólidamente construidas y con todas las oficinas para cebaderos de reses y cerdos.

3-3

CALISTO ALVAREZ GONZÁLEZ

Gijón

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto

TARIFAS ECONÓMICAS

Casa de comisión y Aceites minerales

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Florencio se puso lívido y sus manos estrecharon como en una prensa las manos de Susana.

—¡Desgracia! ¡Ay! ¿Así tu padre ha cometido un delito? ¿Ha castigado, quizás, á una criatura inocente?

—No... os lo aseguro; la niña viva, pero lejos de aquí.

Florencio respiró.

—Pero ¿qué queréis hacer con ésta?—agregó Susana.

—Ya te lo dije: confíatela á ti por pocos días.

—¿Y después?

—Partir y llevarla conmigo. Ya sabes que hasta ahora fui obligado á esconderme como un ladrón, como un perseguido de la policía, pero tenía una misión solemne que cumplir, y quería cumplirla; esta noche mi misión que taré cumplida.

—No os comprendo, ni os pregunto acerca de vuestros secretos. Solo si me parece muy extraño que queráis hacer correr peligros á esa pobre huérfana, cuando yo sería muy feliz con hacerla de madre.

Hablando así, Susana habíase puesto muy colorada, y su corazón palpitaba con tanta violencia, que hubieran podido contar sus latidos.

Florencio arrugó las cejas.

—¿Cómo? Tú que hubieras sacrificado la vida porque no fuese conocida tu deshonra, que abandonaste á tu hija, quisieras ahora quedarte con esa...

—Es por vos, Florencio, por quien lo haría, —dijo con acento conmovido Susana.

Florencio estrechó afectuosamente entre sus manos las de la joven huérfana.

—Echadme, —murmuró con voz temblorosa, ahora te dejo, porque mi obra de esta noche no es...

sobre la cama, y desenvolviéndolo febrilmente, lanzó un grito de alegría.

—¡Vive!... ¡vive todavía!—exclamó. Y volviéndose á la mujer que le habla seguido junto con el hombre que llevaba en la mano la lámpara, añadió:

—Pronto, Susana.... pronto; ahora te toca á tí.

Y mientras la mujer descubría su pecho blanco y lleno, al cual la pobre criaturita, nacida una hora antes, se agarró ávidamente, Florencio se dejó caer rendido sobre una silla, próximo al parecer á desmayarse.

—Un poco de agua,—balbuceó con voz debilísima.

—¡Dios de Israel! estais completamente mojado, exclamó el hombre que le había servido de guía, —vais á tomar, en vez del agua, un vaso de vino caliente, que tengo ya preparado sobre el hornillo.

Florencio no contestó, y mientras el hombre salía de la estancia, miró con ansia febril á su criatura, que continuaba chupando con avidez el pecho de Susana.

Esta pareció leer en aquella mirada desesperada.

—Es una niña, apresurose á decir,—una niña bellísima, robusta.

Florencio sufrió una horrible opresión en el corazón.

—¡Y pensar,—dijose,—que no recibirá jamás los besos de su madre! Pero ¿qué ha sido de Renate? Ha consentido, quizás ella misma, en separarse de su niña, ó se la han quitado á la fuerza? ¿A dónde la llevaba Paula? ¿Cuál era su proyecto? ¿Qué encargo habíala dado el conde? ¡Ah! lo sabré

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

de SALAMANCA

Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calles del Silencio 1 y Tostado 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El 15 de Enero próximo darán principio las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado.—Hono ari s mód eos.

Preparación especial para la próxima convocatoria de Interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, para la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. — LA MARGARITA EN LOECHES

Comopurgante, deja á las dos horas libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiusa, antiescrufulosa, antiherpética, antiparasitaria, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primer con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra ananios de aguas LLAMADAS naturales y que pretende ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARRY DY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que mevas obras han hecho áun más abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrufulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.
Jardines, 15, Madrid bajo.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES terapéuticos. DE PURGAS.

GRAN LOTERIA DE DINERO

ALEMANA DE HAMBURGO

Autorizada y garantizada por el Estado.—115,000 billetes.—55,765 premios y ocho primas especiales que ascienden á

MARCOS 11,306,390 Ó PESETAS 18,843,985

El premio mayor, en caso más feliz, es de Marcos 600,000 ó cerca de UN MILLON PESETAS

Especificación de los 55,765 premios y de las 8 Primas

1 Premio de 500,000 Ptas.	16 Prms de 16,665 Ptas.
1 » de 333,335 »	55 » de 8,335 »
1 » de 166,665 »	103 » de 5,000 »
1 » de 133,335 »	161 » de 3,335 »
2 Prms. de 100,000 »	616 » de 1,665 »
2 » de 83,335 »	14 » de 85 »
3 Prms. de 66,665 »	1022 » de 665 »
1 Premio de 8,335 »	10 » de 415 »
5 Prms. de 10,000 »	93 » de 935 »
5 Prms. de 33,335 »	33729 » de 280 »
2 Prms. de 25,000 »	

19,867 Premios de Ptas. 250, 240, 185, 165, 130, etc.
Gran suerte! ¡Cada segundo billete gana!
El sorteo de estos 55,765 billetes sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas que se si ven en b. v. i. o r. v. a. l. o. s.

Puedo da otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1ª clase 1 premio mayor imparta 50,000 Marcos, en la 2ª 55,000 Marcos, en la 3ª 60,000 Marcos, en la 4ª 70,000 Marcos, en la 5ª 80,000 Marcos, en la 6ª 90,000 Marcos y en la 7ª, en caso más feliz:

60,000 Marcos ó UN MILLON Pesetas

Las probabilidades de ganar en esta lotería de dinero son tan favorables, por ser tan constantes que de 115,000 billetes, de los cuales cae la mitad, ó sea 55,763 ganarán la suma indicada. Para cada premio se reparte entre dos números.

Los sorteos se hacen públicamente, bajo inspección del Gobierno, y se verifican sin otro inconveniente en los países anunciados en el prospecto oficial, que se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectúa en ro.

PRECIO

de los billetes del 1.º sorteo, según el prospecto oficial:

- 1 Billeto original entero: Ptas. 10
- 1 Billeto original medio: Ptas. 5
- 1 Billeto original cuarto: Ptas. 2.50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los resos, o tiv s importes en billetes de Banco, ó se los de correo, remitiéndolos per va ores declarados en libranzas del Giro Múo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada porso a recibe 1 s billetes origina es directam nte, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á tres nter: sado la lista oficial. Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del

1.º DE JUNIO 1903

á nombre de
PINCUS MOELLER, HAMBURGO
(Alemania)

Oficina Central de la Lotería.—(Casa fundada en 1855.) Escar-gada por el Gobierno de la venta.

En caso que el contin do de p osp ecto no diese satisfacción á los clientes, los bil e s pueden d v o r e o antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Es a Casa ha ido siempre favorecida por la fortuna, y ha pagado á sus favorecedores te todas las naciones muchos premios de mayor consideración.

Confites antivenéreos

Roob antisifilítico Inyección vejetal **COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**, Dip. 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que á ra curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prontos, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cá ulos, retención de orina y en 20 ó 30 días la extracción de uretra (ostrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas mas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifi can que para cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Ang lo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con el. aduító á los inc ó ulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito con sta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no que an usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico 4 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de **Segundo Primo**, plaza de la Verdura 5 y 7.

BORISOL

DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz
San Marcos, 11.—MADRID Caja 2.25 pesetas

En Salamanca: Segundo Primo, Sucesor de Hijos de A. Villar y Pinto; Farmacia.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia.

Cada aplicación un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio es un preventivo con lo son todos los elixires que se añaden á los que combaten los horrores del sufrimiento.

De venta, seño es Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de los demás países, premio de medallas de oro en las EXPOSICIONES DE BARCELONA, 1888 y GIRONA, 1892. En la Exposición de Barcelona, 1888 y Girona, 1892, fué premiada por las Reales Academias de Medicina y Cirugía, y por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias veces con reconocimientos y recompensas prácticas, dirigiendo las pruebas, reconocimientos y recompensas á las Reales Academias de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Padre Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de adre que salvan á sus hijos de la muerte, y se dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdos, de Calzedada Oropesa (Toledo), es el pan bñidite á hogar. No nacen os niños de la «de ti ña», les alva aun en la agonía, les hace ob oter la bala suirimida, corta la diarrea que les anquila, extingue las erupciones de la boca que les arrojan las arregia el estómago, les hace arrojar el flama, impiden alieciás, bro an fuertes dentadura y desencan á lo niños transformándolos «do raquíticos» en «ano y robustos». Rechazar la imitación y fa edicaciones; comprar la legítima, en casas r conocidas: «Contra las calen uras t r e c i a n a s e n t a r n a s » usad as pildoras febr fugas infalibles del mismo autor. Único depositario, v a al por mayor, don Gu l l e r m o García, Calle Mayor

Emulsion-Nadal
ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 %
de aceite higado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos
Es la mejor y la más agradable

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

MATIAS LOPEZ

Madrid 1.º corrial
Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimos caramelos suizos, tendat y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central, Montera, 25, Madrid.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO
ROCOFULL Y
3.ª Puerta del Sol. 3.ª MADRID.

CINOGRAFIA. CROMOTIPIA. ILUSTRACION DE OBRAS. CATALOGOS PERIODICOS. DIBUJOS.

FOTOGRAFADO DE LINEA á pias 0'05 c/2
DE DIRECTO á pias 0'06 c/2

Los trabajos de provincias se remiten en 5 dias de recibido el original

quiero llegar hasta Ranata, aunque hubiese de costarme la vida.
Este pensamiento lo reanimó y le hizo saltar en pie. Las articulaciones de sus miembros estaban entorpecidas y doloridas, pero en su energía moral encontraba una compensación á sus fuerzas exhaustas.
Susana no le dejaba de oír, sin hablar, y en su mirada había algo más que una simple curiosidad.
—Decidme, Florencio, ¿exclamó de pronto con acento conmovido, ¿esta niña... ¿es vuestra?
Una oleada de sangre subió al rostro del hebreo que á poco se puso súbitamente pálido.
—¡No! —dijo con voz firme, ¡no!
Susana inclinó la cabeza para no dejar ver el brillo extraño de sus ojos.
—¡Oh! —murmuró bajando la voz, —¿es quizás el fruto de un delito... como el mío?
Esta vez su mirada se fijó sobre el rostro de Florencio que palidecía siempre más.
—No —contestó con gran esfuerzo— es el fruto del amor.
—¿Y su madre ha podido abandonarlo? — exclamó con ímpetu Susana, estrechando to el cuerpocito de la niña contra su seno palpitante.
—No la acuses, —dijo Florencio con voz sofocada y breve, —su madre... ha muerto.
Susana fijaba siempre en el joven su mirada escrutadora.
—¿Y ha recomendado la niña... á vos?
—Yo era el amigo más íntimo del padre.
—Pero también éste ha muerto?
Florencio se limitó á inclinar la cabeza y Susana le dió las espaldas para acomodarse en el lecho á la niña, que dormía plácidamente. Aquél no pudo

notar la p l i e z i m p r o v i s t a que había cubierto las frescas mejillas de Susana, ni el tembor que había invadido.
Cuan to se volvió hacia el joven hebreo, estaba perfectamente tranquila.
Florencio la miró. Era hermosa, con sus cabellos negrísimos, ondulados, peinados en trenzas que formaban con una dia l e m t o n t o r n o de su cabeza, con aquellos ojos turquíes oscuros, labios rosados, dientes blancos, talle esbeto y formas precoces.
Era el verdadero tipo de la hebreo y no podía tener más allá de veinte años.
La mirada que la dirigió Florencio estaba llena de tristeza, de simpatía. Este se apoyó de las dos manos de la jovea, y atrayéndola hacia sí, dijo con voz alterada:
—¿Susana, ¿no fuí siempre para tí un hermano, un amigo sincero?
—¡Oh! ¡sí! —contestó Susana conmovida— y no olvido lo que hiciste por mí, el castigo que me castigaste á que me convertiera en cristiana, á quien mi padre salvó de la hora y por recomendarle á tí me convertí á la hija... ¡Oh! ¡tes te entones oíste á todos los cristianos!
Florencio se estremó y su rostro se puso encendido. Pero no hab o.
—No oíste tampoco, —añadió Susana, —que por vos no se hizo pública mi deshonra, que nadie supo aquí que tuve una hija. Sólo mi padre que me ha sustituido.
—¿Pero qué hiciste de la niña?
Susana evitó mirar de frente á Florencio.
—Yo la odiaba, —murmuró con voz baja que apenas se oyó, —y mi padre se encargó de desbarazarme de ella.